



Informe del Consejo Universitario

Sesión Ordinaria del Miércoles, 26 de junio 2011

- En la sesión del CU de este miércoles 22 de junio, el equipo rectoral y las autoridades decanales, analizaron el impacto que está produciendo la escalada de acciones de protesta por parte de los sindicatos de trabajadores y obreros, en la prosecución académica y administrativa de la Institución.

Aparte de los daños ocasionados a la infraestructura de la Ciudad Universitaria de Caracas, declarada Patrimonio de la Humanidad, la paralización casi total del Comedor Estudiantil y la falla en las rutas de Transporte, el balance suministrado por los Decanos sobre la situación que enfrentan en cada una de las Facultades a su cargo, evidencia el alto nivel de riesgo que corre la Universidad de una inminente pérdida del año escolar, así como la imposibilidad de realizar los *Cursos Intensivos de Verano*.

A continuación, un resumen con los aspectos más críticos:

Arquitectura y Urbanismo:

El Consejo de Facultad designó una comisión para registrar todos los problemas generados en las semanas finales de evaluaciones, así como con las Reválidas, las cuales implican procesos legales aparte, por incumplimiento de fechas sin previo aviso a los cursantes de dicho programa.

La FAU, posee en estos momentos 1500 estudiantes en evaluación y entregas finales, que de no presentar la próxima semana, perderán el año pues ya no quedan más oportunidades de reprogramar. De extenderse las clases una semana más, habría que suspender los Intensivos de 6 semanas que se imparten tradicionalmente en la Facultad, los cuales son vitales para avanzar en la carrera y recuperar materias.

Ciencias Económicas y Sociales:

La Escuela de Estadística, ha tenido que reprogramar el semestre hasta mediados del mes de Agosto.

La Escuela de Administración, tiene postergada su culminación del semestre para el 12 de Agosto, pues adicionalmente ya había sido afectada por el problema de la vaguada 2010 y las filtraciones en el Edificio de Tránsito.

La Escuela de Economía, está a punto de tener que suspender los cursos Intensivos, si no logra terminar el semestre en el lapso previsto.

Ciencias Veterinarias:

La Facultad de Ciencias Veterinarias, se encuentra apenas en la semana 4 de su sistema de estudios, cuando le correspondería estar culminando la 9, debido a una constante reprogramación por cada paro laboral que se presenta. Los estudiantes de 4to y 5to año de la carrera necesitan prácticas de campo constantes, las cuales requieren de la participación de transportistas y obreros para su ejecución. Por tanto, el retraso en estos ejercicios es tiempo imposible de recuperar, sólo queda la opción de seguir extendiendo los lapsos.

Ciencias:

Una situación semejante enfrenta esta Facultad, pues un día perdido de práctica implica que se desperdicie toda la semana, dado que sus laboratorios funcionan con seres vivos y no son susceptibles de reprogramación ni jornadas especiales de trabajo. El retraso más fuerte se presenta con los laboratorios que operan los días jueves, por lo que las Escuelas se encuentran en la disyuntiva de perder el semestre o dividirlo en dos partes y suspender los Intensivos de Verano. En todo caso, la Facultad no puede llevar sus actividades más allá del 8 de Agosto.

Ingeniería:

En su semana 10 de 16, la Facultad está tratando de definir propuestas de recuperación de actividades, especialmente para las materias que se imparten los días jueves, con el objeto de no tener que recurrir a la reprogramación del semestre. De no haber más interrupciones, las escuelas estiman poder finalizar el 12 de Agosto con entrega de notas y comenzar el Verano el 20 Agosto. Este Intensivo es fundamental para el funcionamiento de la dependencia, pues le permite ajustar correctamente los ingresos en los primeros semestres del mes de Septiembre. Por tal motivo, el Consejo de Facultad, exigió acelerar las reuniones intergremiales, de forma de exhortar a que no se violente el derecho de los profesores que decidan asistir y cumplir con las responsabilidades establecidas.

Ciencias Jurídicas y Políticas:

La Escuela de Derecho, ha tenido que reprogramar 3 veces su calendario de exámenes finales para el mes de junio y se encuentra presionada para aplicar de forma inmediata los exámenes de reparación, dado que su régimen es anual y necesita cumplir también con el Intensivo de 5 semanas durante el mes de Agosto. La pérdida de clases ha afectado por completo los Postgrados, los cuales deberán ser planificados nuevamente en su totalidad.

Odontología:

La problemática más grave para esta Facultad, radica en que el cierre de puertas ocasiona que los estudiantes se vean imposibilitados de atender a los pacientes que asisten a recibir este servicio público de salud, lo cual afecta a todo un sector de la población de escasos recursos y atrasa la aprobación de las Clínicas del último año de la carrera.

Farmacia:

Aparte del problema con el mantenimiento de equipos que requieren atención semanal y la realización de labores de investigación, laboratorio, manipulación de material biológico y asistencia médica, ya hay evaluaciones que quedan pendientes para Septiembre, por lo que las Pasantías en industrias farmacéuticas que deben cumplir los estudiantes de 5to año durante el mes de Agosto, están en riesgo de suspensión. Los Postgrados de horario nocturno también han tenido que suspenderse debido a las precarias condiciones seguridad dentro del *campus*.

Humanidades y Educación:

La Facultad se encuentra en sus últimas dos semanas de exámenes finales. Si los estudiantes no pueden asistir a presentar sus pruebas, inevitablemente perderán el semestre.

Los miembros del Cuerpo, coincidieron en que el llamado es a una toma de conciencia por parte de los gremios sindicales, a clarificar sus luchas, definir compromisos, presentar alternativas de negociación y reconsiderar las formas de llevar la protesta dentro de la Institución, por un conflicto sobre deudas contractuales que deben ser solventadas por el Gobierno Nacional. Las reivindicaciones laborales necesitan del respaldo de toda la comunidad universitaria, pero tal apoyo no se va a poder dar si estas asociaciones insisten en atentar contra el resto de los sectores miembros y destruir el espíritu universitario. **Violencia también es negarle a toda la población estudiantil el derecho a culminar adecuadamente sus programas educativos.**

INFORME DEL DE LA COMISION DE BUENOS OFICIOS DESIGNADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA DIA 16 DE JUNIO DE 2011.

Integrantes de la Comisión: Profa. María Esculpi, Prof. Emigdio Balda, Prof. Piero Lo Mónaco, Prof. Miguel Alfonzo y los Representantes Estudiantiles al CU, William Gil, Hernán Castillo y Giovanni Provenza, bajo la coordinación del Prof. Bernardo Méndez, Vicerrector Administrativo de la UCV.

A partir del día jueves 16 de junio, la Comisión de Buenos Oficios designada por el Consejo Universitario, para establecer comunicación con los representantes sindicales en relación a las actividades del conflicto que se desarrollan en la UCV, comenzó a reunirse para establecer las acciones a realizar.

El lunes 20 de junio, se efectuó en el salón de reuniones del VRAC, en horas de la mañana y a la misma asistieron: la Profa. María Esculpi, el Prof. Emigdio Balda, el Prof. Piero Lo Mónaco, el Prof. Bernardo Méndez, los estudiantes William Gil, Hernán Castillo y Giovanni Provenza, los Representantes de SINATRA, Eduardo Sánchez y Félix Ruiz y el Sr. Carlos Suarez representante de SUTRA. Los miembros de la Comisión de Buenos Oficios, manifestaron los inconvenientes que ocasionaron a las actividades que se desarrollan en la Universidad los actos de protesta organizados por las Organizaciones Sindicales el día jueves 16. Por otra parte reiteraron el rechazo a cualquier acto de violencia que afecte a miembros de la comunidad y a las instalaciones universitarias. Se expresó a los representantes sindicales cuales eran los objetivos de la comisión mediadora las cuales se resumen en: 1) Conocer las causas específicas de las acciones de las protestas sindicales. 2) Contribuir a establecer mecanismo de dialogo entre los representantes sindicales y del MPPEU. 3) Promover acciones que permitan evitar actos de violencia como resultado de las protestas.

Los representantes sindicales expresaron que las acciones no se desarrollan exclusivamente en la UCV y que el movimiento que las promueve está constituido por 14 organizaciones sindicales. Indicaron además que en el mes de Febrero consignaron ante el MPPEU, un pliego de peticiones que aún no ha recibido respuesta. El 28 de marzo, se instaló la mesa de negociación y se decidió constituir cinco mesas para tratar los diferentes aspectos laborales. A pesar de los planteamientos que se efectuaron se decretó un incremento salarial que no respeto las normativas laborales firmadas en el año 2008, por lo que rechazan las escalas que se están aplicando.

La Comisión hizo un llamado a establecer un clima de armonía que permita el desarrollo normal de las actividades de esta Casa de Estudio y evitar el cierre de las instalaciones. Los gremios se comprometieron a mantener informada a la comunidad de las acciones que realizaran e evitar hechos de violencia.

- El Consejo Universitario, ante el sensible fallecimiento de la Profesora **Carmen Elena Sánchez**, ocurrido el día 20 de junio, llevo a cabo un minuto de silencio en su honor durante su sesión ordinaria y convino en emitir un Acuerdo de Duelo, así como expresar su más profundo pesar a los familiares, compañeros, amigos y a la comunidad universitaria en general, por tan dolorosa pérdida.

La Profesora Carmen Elena Sánchez, docente e investigadora de la Facultad de Ingeniería, fue la primera mujer en ocupar la Presidencia de la Asociación de Profesores de la UCV, organización en la que se desempeñaba en la actualidad como Secretaria de Previsión Social, así mismo ocupó los cargos de Vicepresidenta, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Mesa del Rectorado durante las gestiones de los profesores Giuseppe Giannetto y Antonio Paris, igualmente fue Ex Subdirectora de Recursos Humanos de la UCV. Paz a sus restos.

INFORME DEL RECTORADO

- El pasado jueves 16 de junio, con motivo del cierre de las puertas a los accesos a la UCV, la Rectora se dirigió a la comunidad universitaria en los siguientes términos:

“Nos dirigimos a la comunidad universitaria para expresar el absoluto rechazo de las Autoridades Universitarias, a las formas de coacción utilizadas para cerrar las entradas a la Institución y las puertas de las Facultades. Las exigencias son justas, pero el método es contrario a los intereses de la Universidad. Igualmente, manifestamos nuestro profundo desacuerdo con el uso de bombas lacrimógenas y motorizados para impedir el normal funcionamiento de las actividades Académicas y Administrativas.

En tal sentido, hemos convocado un Consejo Universitario Extraordinario, con carácter de urgencia, para evaluar la situación de conflicto que mantienen los gremios, analizar posibles soluciones inmediatas y hacer un llamado a la Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, profesora Yadira Córdova”.

Esta sesión extraordinaria, se llevó a cabo en la sede de la Coordinación Central de Postgrado ubicada en el Centro Comercial Los Chaguaramos y se llegó a los siguientes acuerdos:

Conformar una Comisión de diálogo integrada por los Profesores María Esculpi, Decana de la Facultad de Ingeniería, Vincenzo Piero Lo Mónaco, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, Miguel Alfonzo, Representante Profesor Principal y los Bachilleres William Gil y Hernán Castillo, Representantes Estudiantiles Principales, coordinada por el Vicerrector Administrativo Bernardo Méndez, quienes en nombre del Consejo Universitario, actuarán como mediadores ante las distintas directivas gremiales de la UCV y los representantes funcionarios del Ministerio de Educación Universitaria y la Oficina de Planificación del Sector Universitario, OPSU, en procura de buscar soluciones urgentes a esta situación.

Igualmente, ese jueves 16 de junio, la Rectora Cecilia García Arocha, manifestó lo siguiente en virtud de los hechos ocurridos en la ciudad de Maracay:

“En mi condición de Rectora de la Universidad Central de Venezuela, quiero expresar mi más categórico rechazo a los violentos ataques sufridos por el Núcleo Maracay el viernes 17 de junio. Asimismo, expresar mi repudio a las acciones que dejaron como saldo varios estudiantes y otros miembros de la comunidad ucevista heridos. La toma de las instalaciones por parte de personas ajenas a la Universidad, es simplemente inaceptable, y debe ser condenada por la totalidad de la comunidad ucevista y el país. La violencia no puede seguir apoderándose de la Universidad y debemos todos pronunciarnos en contra de agresiones, disparos, amedrentamiento y terror vivido en Maracay el viernes pasado”.

- El viernes 17-6-11, se realizó una reunión en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario, con participación del Vicerrector Administrativo, los Decanos, el Presidente de la APUCV y la Dirección de Asistencia Social, a fin de tratar la propuesta del seguro básico. El día lunes 20 de junio, se reunió la Comisión Técnica para analizar dicha propuesta.
- El viernes a partir de las 11.00 a.m., se llevó a cabo en el Despacho Rectoral, el bautizo del libro escrito por el Profesor Luis Mata Mollejas, Economista y Profesor Titular de la UCV, Individuo de Número de la Academia de Ciencias Económicas y Sociales, titulado “Dinero, Políticas y Mentiras”, Ediciones del Rectorado de la UCV. La Rectora, complacida por esta actividad, le manifestó:

“LA PRESENTE OBRA OFRECE UNA OPORTUNIDAD PARA LA DISCUSIÓN EN RELACIÓN A TEMAS QUE COMO ESTE RESULTAN DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL PAÍS, MÁS AUN EN EL MOMENTO POLÍTICO EN EL QUE APARECE ESTA PUBLICACIÓN, EN VIRTUD QUE EN SU CONTENIDO SE PLANTEA UNA ALTERNATIVA REAL COMO EL MISMO AUTOR SEÑALA, PARA UNA MAYOR DEMOCRACIA. INTERESANTE DOCUMENTO QUE INDISCUTIBLEMENTE HABRÁ DE CONSTITUIR REFERENCIA PARA PROFESIONALES, ESTUDIANTES Y PARA QUIENES PREOCUPADOS POR NUESTRO ACONTECER POLÍTICO ECONÓMICO BUSCAN CAMINOS PARA UN PAÍS MEJOR”.

- Se llevó a cabo en el Despacho Rectoral, durante la mañana del día lunes 21-6-11, la Reunión habitual de la Rectora con los Coordinadores y Asesores adscritos al Despacho.
- Con motivo de cumplirse el lunes 20 de junio de 2011, tres (3) años de la actual Gestión Rectoral, la Rectora de la U.C.V. se dirigió a la comunidad universitaria:

“HOY SE CUMPLEN TRES AÑOS DESDE QUE FUE JURAMENTADO EL EQUIPO RECTORAL ACTUAL. TREINTA Y SEIS MESES DE TRABAJO ARDUO Y PROFUNDO COMPROMISO CON LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, CON LA COMUNIDAD UCEVISTA. MIL NOVENTA Y CINCO DÍAS DE UNA GESTIÓN QUE HA RESISTIDO LOS ATAQUES Y DEFENDIDO LA AUTONOMÍA COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD. HAN SIDO TIEMPOS DIFÍCILES, EN LOS QUE LA VIOLENCIA HA SIDO ACTRIZ PRINCIPAL EN MUCHAS OCASIONES. EN LOS QUE UN REDUCIDO GRUPO HA PRETENDIDO, SIN ÉXITO, QUEBRANTAR LA PAZ Y EL ARRAIGO PROFUNDAMENTE UNIVERSITARIO DE LA MAYORÍA. PERO HAN SIDO ESENCIALMENTE

AÑOS DE MÚLTIPLES SATISFACCIONES Y, SOBRE TODO, MUCHÍSIMO TRABAJO. COMO AUTORIDADES UNIVERSITARIAS HOY, MÁS QUE CELEBRAR QUE HEMOS DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LAS PROPUESTAS REALIZADAS, QUEREMOS SALUDAR Y AGRADECER A LA COMUNIDAD UCEVISTA SU RESPALDO, SU CONFIANZA, SU RESPETO Y SOLIDARIDAD. QUEREMOS REITERAR NUESTRO COMPROMISO CON LA UNIVERSIDAD Y EL PAÍS, CON LA DEMOCRACIA, LA LIBERTAD, LA TOLERANCIA Y LA PLURALIDAD. GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS EN ESTE CAMINO QUE, SIN DUDA, NOS LLEVARÁ A ESA UNIVERSIDAD QUE TODOS QUEREMOS, EN LA QUE EL DIÁLOGO Y LAS IDEAS SEAN LAS ÚNICAS ARMAS. GRACIAS POR NO DESMAYAR, POR NO DEJARSE VENCER, POR PRESERVAR LOS VALORES Y PRINCIPIOS PROPIOS DE LA PRIMERA UNIVERSIDAD DEL PAÍS. UCV CULTURA DE PAZ, LIBRE, PLURAL, DEMOCRÁTICA Y AUTÓNOMA. ¡ORGULLOSA DE SER UCEVISTA!. CECILIA GARCIA-AROCHA, **RECTORA**".

- El día martes 21 de junio fue celebrado en la Sala "E" de la Biblioteca Central, la entrega del Premio Alma Mater de la Asociación de Egresados y Amigos de la UCV. La Rectora, gustosamente les acompañó, felicitó a los galardonados y les expresó:

"SE RECONOCE EN ESTE DIA TAMBIÉN EL ESFUERZO CREADOR DE UN GRUPO DE INVESTIGADORES DRES. ALFREDO VILORIA, ELLUZ TORÌN, ROSA NADALES, LUIS CASTILLO, JOSE BIOMORGI, JOSE GARCIA Y MAGALI HENRÍQUEZ, SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SIN DUDA CONSTITUYE UN IMPORTANTE APORTE.

LA DISTINCIÓN QUE LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS LES OTORGA, RECONOCE UNA OBRA REALIZADA, UNA TRAYECTORIA DE VIDA, PERO ES TAMBIÉN UN ESTÍMULO PARA HACERLA CONTÍNUA, COMO RECTORA DE ESTA UCV NOS COMPLACE SER PARTÍCIPE DE ESTE HOMENAJE, COMPARTIR CON USTEDES EL REGOCIJO DE ESTE DÍA, CELEBRAR ESTA FIESTA ACADÉMICA CON LA QUE TAMBIÉN SE HONRA LA INSTITUCIÓN.

CON USTEDES GALARDONADOS DE HOY, NOS REGOCIJAMOS Y COMPARTIMOS EL ORGULLO, NO SÓLO POR HABER SIDO RECONOCIDOS, SINO PORQUE VUESTRA DEDICACIÓN Y ESFUERZO POSEEN UN IMPORTANTE SIGNIFICADO DE UTILIDAD, DE SERVICIO, DE DEBER CUMPLIDO Y PORQUE ADEMÁS EN ELLO SE EXPRESA LA VERDADERA CARA DE ESTA UCV, PRODUCTIVA, CREADORA, PERO POR ENCIMA DE TODO LIBRE, DEMOCRÁTICA, TOLERANTE, PLURAL Y POR EXCELENCIA AUTÓNOMA".

INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

- En representación de la Gerencia del Sistema de Educación a Distancia UCV, SEDUCV: La Gerente Prof. Carmen de Ornés, y los profesores Rafael Martínez y Pedro Contreras, asistieron al 2do Encuentro Internacional de Educación a Distancia celebrado en la Universidad Rafael Belloso Chacén, URBE, Maracaibo, Edo. Zulia, el cual tuvo como objetivo general integrar las mejores prácticas obtenidas a través de la Educación a Distancia aplicada en la gestión del conocimiento en las áreas de Pregrado, Investigación y Postgrado, Extensión y Gestión Corporativa. Ésta fue una oportunidad para que la representación de la UCV, compartiera experiencias y avances, con universidades pares, en cuanto a la gestión de la educación a distancia en las instituciones nacionales; lo que permitió identificar y valorar los avances que ha alcanzado el SEDUCV en cuanto a la consolidación y fortalecimiento de su estructura organizativa y el desarrollo del Campus Virtual UCV, con un soporte tecnológico de punta que nos coloca como referencia para las demás universidades nacionales.

En sesión del día 25-05-11, el Informe del Vicerrector Académico, Prof. Nicolás Bianco C., refirió la situación que se ha presentado debido al retraso en que ha incurrido la UCV para pagar la deuda contraída con las empresas proveedoras de datos de revistas seriadas en formato electrónico. El Consejo Universitario, acordó en dicha sesión, como de hecho lo hizo a través de la Secretaría del Consejo, dirigirse a la Prof. Tibisay Hung, para hacerla partícipe de esa situación, creada por el retardo en el otorgamiento de divisas por parte de CADIVI a la UCV para el cumplimiento de sus compromisos con las empresas proveedoras. Hoy nuevamente la Gerencia de Conocimiento e Información, cumple en remitir a este Cuerpo, copia de la última notificación, de fecha 16-06-11, cuyo texto se transcribe a continuación:

From: Bloemenveld, Michelle (ELS-AMS) Mi.bloemenveld@elsevier.com, Date: Thu, Jun 16, 2011 at 9:07 AM, Subject: Final Warning Ref.: 120548, To: Manuel Caetano manuel.caetano@ciens.ucv.ve

"FINAL WARNING BEFORE LEGAL ACTION"

Dear Sir or Madam,

I am disappointed to note that we have not heard from you, or indeed received a remittance, since my first letter of 19 May 2011, which was posted and emailed on that date. Without wishing to prejudice further business between our two companies I need to stress that the next step in my collections effort is to refer your case to our collections agency for further (legal) action. Any costs involved in these activities as well as interest will be recouped from you. I am obviously reluctant to take such a drastic measure however goods have been supplied in good faith and no queries have been received from you with regard to the overdue invoices. If I am not in receipt of your payment by 01st of July 2011 I shall have no alternative other than to start the proceedings but hope sincerely that you will not force me to take this action. Sincerely, Mrs. Michelle Bloemenveld, Legal Collector, Global Legal Collections Department"

Al respecto el Vicerrectorado Académico, ha procedido a informar a la empresa Elsevier, las medidas tomadas a la fecha, incluida la decisión del Consejo Universitario y agradece a este Cuerpo reiterar la solicitud de divisas a la OPSU.

- El día martes 21-06-11, el Prof. Claudio Bifano, Asesor del VRAC, recibió el Premio "Alma Mater" 2011, otorgado por la Asociación de Egresados y Amigos de la Universidad Central de Venezuela, E-UCV, destinado por esta Institución para reconocer el desempeño de egresados ucevistas, cuya actuación muestre un espíritu apegado a la justicia, equidad y solidaridad humana y cuyas contribuciones académicas, empresariales, culturales, políticas y/o deportivas lo califiquen como un Egresado Integral. En un emotivo acto presidido por el Presidente de la Asociación y la Rectora de la UCV, Prof. Cecilia García Arocha, el galardonado Dr. Bifano destacó, en sus aleccionadoras palabras, la importancia de la investigación en el quehacer del profesor universitario y la necesidad de aunar esfuerzos para preservar los valores institucionales.
- El día lunes 27-06-2011, en la Sala E de la UCV, se celebrará un intercambio de experiencias en la adecuación de espacios físicos para las personas con discapacidad UCVLUZ, que apunta a la equiparación de oportunidades para toda la comunidad, organizado por la Gerencia de Asuntos Estudiantiles del VRAC, bajo la coordinación de la Profa. Mónica Martiz. Este encuentro contará con la participación de la Prof. Dinah Bromberg, quien compartirá con la comunidad ucevista las experiencias de LUZ en materia de adecuación de espacios para la integración de personas con discapacidad y por la UCV, la Directora de la COPRED, Prof. María E. Bacci.
- **Informe visita a Núcleo de Cagua, Facultad de Ingeniería, UCV.**
Elaborado por Prof. Inirida Rodríguez Millán, Gerente Ejecutiva VRAC, Prof. Antonietta Alario, Gerente de Conocimiento e Información, Prof. Manuel Caetano, Gerente de Conocimiento y Talento, Prof. Carmen de Ornés, Gerente del Sistema de Educación a Distancia. .

En seguimiento al Derecho de Palabra de un nutrido grupo de estudiantes del Núcleo de Cagua, Facultad de Ingeniería, ante el Consejo Universitario, el día miércoles 08-06-11, este cuerpo designó a la Prof. Inirida Rodríguez Millán, Gerente Ejecutiva del Vicerrectorado Académico, para atender las solicitudes de los estudiantes con relación a la Biblioteca del Núcleo y sus requerimientos de libros de texto para la carrera de Ingeniería de Procesos Industriales.

Oídos los planteamientos de los estudiantes en reunión sostenida en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, el mismo día 08-06-11, la Prof. Rodríguez, ofreció a los estudiantes asistir a la sede del Núcleo, para analizar sus peticiones in situ, compromiso éste que se concretó el día jueves 16-06-11, cuando junto a los Profesores Antonietta Alario, Gerente de Conocimiento e Información, y Manuel Caetano, Gerente de Conocimiento y Talento, visitó las instalaciones del Núcleo, en particular la sede de la Biblioteca, siendo atendidos por la Profesora Isabel Serrano, Directora del Núcleo, los Bachilleres Jonás Figueroa, Presidente del Centro de Estudiantes Núcleo de Cagua, CENIT; Jonathan Hernández, Presidente Adjunto CENIT, Fernando Valles, Estudiante de Procesos Industriales, y el Sr. Manuel Uzcátegui, Auxiliar de Biblioteca (J).

Asuntos tratados y acciones acordadas:

1.- Solicitud de libros de texto para ser utilizados por los estudiantes de Ingeniería de Procesos industriales, que el próximo semestre 3, 2011 arribarán al 6º semestre de la carrera.

ACCION: La Profesora Isabel Serrano, Directora del Núcleo de Cagua, remitirá al Vicerrectorado Académico, la lista de libros validada conforme las recomendaciones de los profesores de las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios de Ingeniería de Procesos Industriales. El VRAC, junto con la Coordinación Académica de la Facultad de Ingeniería, acordará la adquisición de los libros, priorizando los correspondientes a los 6 primeros períodos de la carrera.

2.- Solicitud de libros con temática cultural variada, para fomentar la lectura y desarrollo personal. Esta valiosa iniciativa ha sido promovida por el Centro de Estudiantes, CENIT, y cuenta a la fecha con un conjunto de títulos donados por la FCU o particulares.

ACCIÓN: El Vicerrectorado Académico, a través de Ediciones de la Biblioteca-EBUC, hará una selección de libros que entregará a la Biblioteca Cultural del Núcleo.

3.- Situación actual de la implementación del Sistema Alejandría en la Biblioteca del Núcleo de Cagua. El estatus del sistema Alejandría para esta Biblioteca, como se desprende de la ficha anexa, es el siguiente: Ya existía una versión instalada de Alejandría por lo que en julio del 2010, se realizó una actualización de la versión y se cambió la base de datos de SYBASE a POSTGRE, y se probó in situ su funcionamiento. A la fecha se encuentran instaladas y funcionando la Base de Datos, el Sitio Web y el sistema Cliente. El sistema permite actualmente la prestación de servicios de la Biblioteca (catalogación, clasificación, consulta en sala, préstamos, consulta en línea de la colección, etc.). Falta la etapa de conexión con el resto de la UCV, esto requiere cierta infraestructura y resolver problemas técnicos que involucran a la DTIC. Según informa el Lic. Rafael Fuenmayor, soporte técnico de la Facultad de Ingeniería-Caracas, la Biblioteca solo tiene conexión interna es decir intranet, no tiene conexión a internet.

Toda la información sobre libros de texto de la Biblioteca está ya cargada en el sistema (558 títulos). Se observa una buena dotación, particularmente en lo que corresponde a libros de texto y consulta para asignaturas básicas de Ingeniería, que recibió un importante respaldo con la donación hecha por el VRAC, en el año 2009. (52 títulos). Se debe recordar, asimismo, que el VRAC, donó e instaló la planta eléctrica (2009) que sirve de sustento a todo el Núcleo.

Los problemas detectados se agrupan en dos áreas:

Recursos Humanos: El Sr. Manuel Uzcátegui, Auxiliar de Biblioteca, está jubilado desde marzo 2011, aunque continúa apoyando las labores de la Biblioteca y en gran parte colabora con recursos personales para la adquisición de todo tipo de equipos, material y consumibles. Cuentan, además, con seis (6) pasantes OBE para el funcionamiento de la Biblioteca.

Se han solicitado dos (2) cargos para personal de la Biblioteca.

ACCIÓN: Precisar a través de Recursos Humanos de la Facultad de Ingeniería, el estado de esa solicitud.

Equipamiento: La Biblioteca no dispone de equipos apropiados para la utilización plena de las prestaciones del sistema. Se requiere un equipo conveniente para actuar como servidor, un par de computadores para los servicios cliente y varios computadores para que los usuarios puedan hacer la consulta en línea. Se necesita adquirir una lectora y una impresora de código de barras para el etiquetado de la colección y un scanner plano para la digitalización de material. Sólo 26 estudiantes están registrados en la Biblioteca.

ACCIÓN: Evaluar costos de equipos (PC, Lectora e impresora de código de barras) para programar su adquisición, principalmente por la Facultad.

La actual situación conlleva a que no exista una cultura de "usuario Biblioteca" como tal y esto se demuestra en la cantidad de estudiantes (sólo 26) registrados en la Biblioteca, por lo que se hace necesario promover el conocimiento y uso del Sistema Alejandría. En este sentido, se ha considerado como acción prioritaria, coordinar desde la Gerencia de Conocimiento e Información, la realización de talleres de capacitación para el uso del Sistema Alejandría, en los que el usuario pueda consultar no sólo el catálogo de su biblioteca, sino el de otras bibliotecas del campus. De igual manera se ha previsto organizar talleres para profesores y estudiantes sobre el uso efectivo de nuestra biblioteca virtual, de manera que se conozcan las bondades de esta herramienta y sea atractivo para el estudiante realizar la búsqueda de información en línea.

4.- Otras actividades: Diagnóstico y Propuestas en Educación a Distancia.

El Núcleo de Cagua, es una de las subcategorías en el espacio virtual destinado a la Facultad de Ingeniería. A continuación se presenta el reporte de los cursos que aparecen registrados en el Campus Virtual de la UCV, CV-UCV.

De los trece cursos, unos pocos sólo alojan algunos materiales y recursos como apoyo para las asignaturas, otros pocos están debidamente estructurados como cursos en líneas, y el resto sólo tiene abierto el espacio sin utilizar.

Propuesta de ACCIÓN:

El SEDUCV, ha implementado el dictado de dos cursos, los cuales están a disponibilidad de todas las facultades y dependencias de la UCV, como apoyo para la incorporación de los proyectos educativos con modalidad a distancia, ellos son:

Inducción al Campus Virtual: Este curso contempla la capacitación de futuros usuarios del CV-UCV en cuanto al reconocimiento y uso de las aplicaciones y recursos de la plataforma. Tiene una duración aproximada de 40 horas distribuidas en 4 horas presenciales, 2 semanas virtuales.

Arquitectura de Cursos en línea: Este curso ha sido diseñado con el propósito de desarrollar en los docentes las habilidades para la estructuración de los contenidos de programas formativos con estrategias pedagógicas alineadas con la modalidad a distancia. Tiene una duración aproximada de 40 horas distribuidas en 4 horas presenciales, 2 semanas virtuales.

INFORME DEL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

- **Recursos Recibidos:** El día lunes 20 de junio se recibieron los recursos correspondientes al incremento salarial del 40% de 1ra. quincena del mes de junio 2011.

Pagos Realizados: El día miércoles 15-06-11, se pagó la Semana 24 para el Personal Obrero y Vigilantes y la 1ra. Quincena del mes de junio al Personal Docente, Profesional y ATS. En este pago no se incluyó el incremento salarial decretado a partir del 1ro. de mayo ya que no se habían recibido los recursos para tal fin.

Pagos por Realizar: El día jueves 23/06/2011, se pagará el incremento salarial de las Semanas 23 y 24 para el Personal Obrero y Vigilantes y el correspondiente a la 1ra. quincena del mes de junio al Personal Docente, Profesional y ATS.

- El Dr. Claudio Bifano, recibió el premio Alma Mater en su edición VI. "Es un egresado integral", así lo reconoció la Asociación de Egresados de la Universidad Central de Venezuela. Egresado de esta Casa de Estudios en 1962 con el título de Licenciado en Química, ha desarrollado una larga y fructífera carrera como Docente e Investigador a lo largo de 33 años, algunos de los cuales bajo la figura Profesor Jubilado.

El Prof. Claudio Bifano recibió, el Premio Alma Mater en un acto celebrado el día martes 21 de junio en la Sala E, presidido por el doctor Eduardo Gómez, presidente de la Asociación de Egresados y donde la Rectora Cecilia García Arocha, ofreció palabras de salutación y felicitación para los galardonados.

El Prof. Bifano, ocupa el Sillón IV como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, organización de la que fue Presidente.

El sitio web de Egresados UCV, destaca que este galardón fue creado con el objetivo de estimular y valorar el aporte de los egresados ucevistas al país y al mundo, reconociendo su actuación y la trascendencia de su obra.

En referencia al Dr. Bifano, el premio es otorgado a su espíritu luchador por la justicia, la equidad y solidaridad humana y cuyas contribuciones académicas, empresariales, culturales, políticas y/o deportivas lo califican como un Egresado Integral.

La Asociación de Egresados, premió además a un grupo de investigadores encabezado por el Dr. Alfredo Vilorio, que desarrolló el proyecto de utilización de fuentes naturales en la recuperación de pozos. Al equipo de trabajo pertenecen profesores de la Facultad de Ingeniería de la UCV.

- **Asamblea Nacional aprobó Bs 2.475 millones para las universidades**

El sitio web del Ministerio de Educación Universitaria, da cuenta de la noticia procedente de la Agencia Venezolana de Noticias (AVN 15.06.11) en la que se anuncia que durante la sesión ordinaria de ese miércoles, la Comisión de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional, aprobó cuatro créditos adicionales por un monto global de 2 mil 475 millones de bolívares destinados al sector universitario.

En este sentido, el Presidente del citado ente parlamentario, Ricardo Sanguino, destacó que estos recursos servirán para aumentar el número de estudiantes que reciben becas, de 87 mil 500 a 100

mil beneficiarios, así como para elevar los montos de las mismas, de 200 a 400 bolívares mensuales.

Igualmente, los recursos cubrirán algunas insuficiencias relacionadas con deudas salariales con el personal docente, administrativo y obrero de todas las universidades del país.

El primer crédito adicional por Bs. 84 millones 500 mil estará destinado a atender providencias estudiantiles, dentro de las cuales se encuentran cursos intensivos que se dictan en época de vacaciones, con lo que se beneficiarán 210 mil estudiantes.

Dentro de esta asignación se destinarán 54 millones de bolívares para el mantenimiento de 102 bibliotecas universitarias.

En este sentido, el Coordinador de la Subcomisión de Finanzas Públicas, Ramón Lobo, explicó que el Ejecutivo Nacional aprobó en total 596 millones de bolívares para cubrir las providencias estudiantiles universitarias, de las cuales este crédito adicional forma sólo una parte.

Igualmente, se aprobó un crédito adicional por 331 millones 500 mil bolívares para otorgar 12 mil 500 nuevas becas a los universitarios.

"Esto sin contar los becarios que tenemos a través de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho", se refirió el parlamentario Lobo.

También se aprobó un crédito adicional por un mil 29 millones de bolívares para cubrir insuficiencias presupuestarias para personal docente, administrativo y obrero.

"En total, en un punto de cuenta el Presidente, Hugo Chávez, aprobó 2 mil 744 millones de bolívares, de los cuales se entrega un avance", explicó.

Destacó que la Universidad Central de Venezuela, recibirá por este concepto 161 millones de bolívares y la Universidad de Los Andes, 97 millones de bolívares.

Asimismo, se aprobó un crédito adicional por un mil 29 millones de bolívares dirigido para cubrir el aumento salarial de 40% otorgado por el Presidente de la República, Hugo Chávez, al sector universitario.

- **Consejo Universitario designa Comisión de Buenos Oficios**

A partir del día jueves 16, la Comisión de Buenos Oficios designada por el Consejo Universitario, para establecer comunicación con los representantes sindicales en relación a las actividades del conflicto que se desarrollan en la UCV, comenzó a reunirse para establecer las acciones a realizar. En la sesión del CU del día 22 presentará un informe.

- **Trabajadores de la UCV continúan exigiendo reivindicaciones**

Por Carolina García Aparicio, El Nacional. Martes 21 de junio de 2011.

Trabajadores y empleados se pronunciaron en rechazo a la falta de respuesta por parte del Ministerio de Educación Universitaria, en relación a las exigencias en sus reivindicaciones salariales.

INFORME DEL SECRETARÍO

- **Una mirada alemana al Sistema Nacional de Orquestas Juveniles**

El Departamento de Información y RRPP sostuvo un encuentro con el Goethe Institute y la cineasta María Stodtmeier, codirectora del Documental “El Sistema”, el cual se proyectó en el Auditorio de la Facultad de Humanidades, en el marco del Festival “Euroscopio 2011”. La entrevista brindó la oportunidad de conocer detalles sobre la producción de este exitoso trabajo, que ha recorrido varios países de Asia y Europa, en los que la audiencia pudo apreciar el ingenio y la creatividad del modelo de enseñanza del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles, concebido por el maestro José Antonio Abreu. Aunque el propósito de su realización no fue comercial, “El Sistema” figuró durante 16 semanas en la cartelera alemana, y despertó la atención del público en Suiza, Escocia, Austria, Corea y Japón. Dada la profundidad y autenticidad de su discurso, la Dirección de Cultura y el Departamento de Información de la Secretaría han pautado una proyección adicional en la Sala de Conciertos, para el próximo sábado 9 de julio. Será un momento especial en el que los asistentes podrán intercambiar experiencias con niños inscritos en los Núcleos de la Rinconada, la Guaira y 23 de Enero.

- **El día del periodista se celebra en la UCV**

En el marco de la celebración del Día del Periodista, el Colegio Nacional de Periodistas, seccional Caracas, conjuntamente con el Dpto. de Información y RRPP de la Secretaría, invitan a toda la comunidad universitaria al Foro Internacional: “Periodismo bajo la línea de fuego”. El evento tendrá lugar el próximo lunes 27 de junio, en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura, y contará con la presencia del destacado periodista argentino, Jorge Lanata, quien estará ofreciendo una ponencia magistral sobre el riesgo del ejercicio periodístico en Latinoamérica.

Lanata es el conductor de la serie “BRIC”, una de las más recientes producciones originales del Canal Infinito presentó “BRIC”. Por medio de diez documentales grabados en High Definition, el programa investiga las posibilidades y certezas de la teoría BRIC, creada por el economista Jim O'Neill de Goldman Sachs, que postula que Brasil, Rusia, India y China serán las nuevas superpotencias mundiales para el año 2050.

Esta producción, concebida casi como una road movie, recorre el mundo desde Varanasi (India) a Londres, de Beijing a Moscú y de Siberia al Amazonas, en donde Lanata realiza una búsqueda en la historia socioeconómica de las que prometen ser las nuevas potencias del futuro. Durante el viaje, que llevó cuatro meses, uno por cada país, Lanata visitó distintas ciudades, habló con los protagonistas y combinó el género del reality con un profundo análisis de los colosos del nuevo mundo.

Organización de Bienestar Estudiantil

- **Área Administrativa**

La jefa del Departamento Administrativo y el encargado de la Unidad de Presupuesto de esta Organización, participaron conjuntamente con la Directiva de la Dirección de Planificación y

Presupuesto de la UCV, en un Taller sobre los “Lineamientos para la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2012”, realizado en la UNEFA.

- **Servicio Odontológico**

Realización de Historias Clínicas a pacientes de primera vez.

Consecución de los tratamientos a los pacientes sucesivos.

Atención de los pacientes que acudieron por emergencia.

Realización de Historia Clínicas especializada de Cirugía Bucal a los estudiantes que serán operados en el Postgrado de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología.

- **Servicio Médico**

Se atendieron las consultas y urgencias en las diferentes especialidades.

- **Psicología**

Las actividades asistenciales se mantienen, tanto las consultas por primera vez.

- **Comedor Estudiantil**

Las actividades de los gremios durante la semana, influyeron en la prestación del Servicio de Comedor:

Lunes: El servicio se realizó con normalidad.

Martes: Se dio el servicio tal como se tenía planificado.

Miércoles: Se sirvió desayuno y contingencia de atún con galletas y naranja en el almuerzo. Este día no hubo cena.

Jueves: Suspensión de actividades.

Viernes: Sólo hubo servicio de desayuno.

Los días viernes 10 y sábado 11, hubo actividades de mantenimiento (fumigación y limpieza de trampas)

- **Programa de Emprendedores**

Procesamiento de proyectos ideas 2001, con mínimo atención y asesoramiento.

Atención proyecto ganador Ideas 2010: gestión de financiamiento.

Reuniones con la Gerencia de Gestión de Conocimiento y Universia relativas al portal de empleo cuyo lanzamiento estaba previsto para el 23 de junio, pero que fue paralizado.

Cecilia García Arocha
Rectora

Amalio Belmonte
Secretario